



Explicación del voto del jefe de la delegación de México en la 25ª Conferencia de los Estados Parte de la OPAQ, Min. Mauricio Torres Córdova (22 abril 2021) con relación al proyecto de decisión titulado “Modo de hacer frente a la posesión y el empleo de armas químicas por parte de la República Árabe Siria” (C-25/DEC/CRP.10, de fecha 25 de noviembre de 2020).

Señor Presidente,

La delegación de México desea emitir la siguiente explicación de voto:

- México condena irrestrictamente el empleo de armas químicas por cualquier actor, y bajo cualquier circunstancia, al tiempo de respaldar a la OPAQ y los mecanismos que ha creado para el esclarecimiento de las cuestiones pendientes con relación al empleo de armas químicas en Siria.
- Asimismo, se reitera el exhorto de México en el Consejo de Seguridad a todas las partes involucradas, a fomentar el diálogo basado en hechos, y a evitar la politización de los procesos de toma de decisiones.
- México desea refrendar el llamado a la República Árabe Siria a continuar cooperando con la OPAQ y con todos los mecanismos que continúan sus investigaciones sobre los informes de empleo de armas químicas en su territorio, y en colaboración para el cumplimiento de sus obligaciones como parte de la Convención de Armas Químicas, de conformidad con el artículo VII de la Convención y la resolución 2118 (2013) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- Por último, México no favorece medidas que pudieran poner en riesgo las condiciones que permitan que fructifique el diálogo diplomático, única vía aceptable para la solución de diferendos y conflictos, motivo por el cual, no apoya medidas que pudieran causar que se excluya a alguna de las partes necesarias de las mesas de negociación.

Muchas gracias.



Se solicita que esta intervención se incluya como documento oficial de los trabajos de esta Conferencia y se suba al sitio web y al servidor externo de la OPAQ.